



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

DECRETO N° 3.367,5

MAT. : APRUEBA CADUCIDAD DE
CHEQUE.-

LAJA, 13 de mayo de 2015.-

VISTOS:

- 1.- Decreto de Pago N° 456 del 27.02.15;
- 2.-Y Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE** la caducidad del siguiente cheque y emisión de un nuevo documento cumplido los procesos administrativos correspondientes:

N° CHEQUE	NOMBRE CONTRIBUYENTE	VALOR \$	FECHA EMISIÓN
0028024	MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL	35.726	27.02.15


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- SS.MM- ✓